

1256-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las doce horas con trece minutos del cinco de diciembre de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón PARAISO de la provincia CARTAGO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO** celebró el día dieciocho de noviembre del año dos mil veintitres, la asamblea cantonal de **PARAISO**, de la provincia de **CARTAGO**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En fechas veintidós, veintitres y veintinueve de noviembre del año en curso, se reciben en la Ventanilla Única de recepción de documentos de la Dirección General de Registro Electoral las cartas de aceptación de Fabián Marín Solano, cédula de identidad 304080420, Juan Carlos Mora Molina, cédula de identidad 106190590, Sergio Quirós Brenes, cédula de identidad 301810934, Gabriel Madriz Sojo, cédula de identidad 304780634, Samaria Calderón Montero, cédula de identidad 107270784 y Juan José Chaves Molino, cédula de identidad 301620973, todas aceptando cualquier puesto que le fuere designado. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN PARAISO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
301810934	SERGIO GERARDO QUIROS BRENES	PRESIDENTE PROPIETARIO
304320469	MARIA CAROLINA BARRANTES MARIN	SECRETARIO PROPIETARIO
106190590	JUAN CARLOS MORA MOLINA	TESORERO PROPIETARIO
304780634	GABRIEL JOSUAT MADRIZ SOJO	PRESIDENTE SUPLENTE
107270784	SAMARIA CALDERON MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE
304080420	FABIAN MARIN SOLANO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
115710127	GLORIANA ANDREA RODRIGUEZ MARIN	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
106190590	JUAN CARLOS MORA MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO

301620973	JUAN JOSE CHAVES MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304320469	MARIA CAROLINA BARRANTES MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
107270784	SAMARIA CALDERON MONTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
301810934	SERGIO GERARDO QUIROS BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO, se encuentra vigente hasta el día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps
C.: Expediente n.º 230-2018, partido Progreso Social Democrático
Ref., No.: 19484-2023